



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00272401- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por el señor Secretario de Administración por la cual solicita la afectación temporal de dos agentes de esta Facultad, para colaborar con tareas vinculadas en el marco del convenio específico aprobado por RR-2020-1063-E-UNC-REC;

Y CONSIDERANDO:

Que el mencionado Convenio Específico suscripto con el Ministerio de Salud de la provincia de Córdoba, tiene como objeto la implementación del sistema de rastreo, carga de datos y notificación de contactos estrechos de personas con diagnóstico positivo de covid-19;

Que las tareas referidas serán desarrolladas durante 4 meses por los Cres. José Ignacio Beltrami y Diego Alvaro Machaca;

Que corresponde el dictado de una resolución asignando dichas tareas; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Asignar al Cr. José Ignacio Beltrami (Legajo N° 52.376) y al Cr. Diego Alvaro Machaca (Legajo N° 50.602), durante cuatro meses, tareas de apoyo administrativo, vinculadas con el Convenio Específico de Colaboración suscripto con el Ministerio de Salud de la provincia de Córdoba, aprobado por RR-2020-1063-E-UNC-REC.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.